

SESIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2023

TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

FECHA: 3 DE OCTUBRE DE 2023

ASISTENCIA: Presidida por el Sr. Raúl Letelier Wartenberg, en su calidad de Presidente, con la asistencia de los Consejeros Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Carlos Mackenney Urzúa, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Daniel Martorell Correa, Sr. Juan Peribonio Poduje, Sra. Mariana Valenzuela Cruz y Sra. Ruth Israel López.

No asisten el Sr. Sebastián Soto Velasco ni el Sr. Alberto Espina Otero, quienes hacen uso de permiso administrativo y feriado legal, respectivamente.

ACUERDO Y FUNDAMENTOS:

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?BESALCO S.A. con Fisco de Chile ? Ministerio de Obras Públicas?, Rol N° 1.587-2022 del Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 700.000.000, soportando cada parte sus costas. El presente acuerdo se ejecutará una vez aprobado por el Ministerio de Hacienda.

En atención a la opinión favorable del Ministerio de Obras Públicas.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sociedad Altamira Gestión Inmobiliaria SPA con Fisco de Chile?, Rol N° 2.783-2020 del Tercer Juzgado de Letras de Iquique, sobre reclamación de multa sanitaria.

Por estimar insuficiente la propuesta formulada.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?González Berríos, Felipe con Fisco de Chile?, Rol N° 11.431-2020 del Noveno Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará indemnizaciones de \$ 40.000.000 a los Sres. Francisco Barrios, Ricardo Bugueño y Jaime Flores, totalizando \$ 120.000.000. Cada parte soportará sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es convenientes respecto de las indemnizaciones establecidas por las sentencias de segunda instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?González Berríos, Felipe con Fisco de Chile?, Rol N° 11.436-2020 del Noveno Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Julio López Berríos la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es convenientes respecto de las indemnizaciones establecidas por las sentencias de segunda instancia.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Patricia Elizabeth Pérez Saldías con Fisco de Chile?, Rol N° 1.954-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por estimar elevada la suma propuesta.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Luis Antonio Reyes Garrido con Fisco de Chile?, Rol N° 2.707-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Reyes la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Roberto Dean Manríquez Molina con Fisco de Chile?, Rol N° 4.037-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Manríquez la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Edith Inés Molinet Poblete con Fisco de Chile?, Rol N° 2.507-2022 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.

Por estimar elevada la suma propuesta.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Juan de Dios Sepúlveda Bustos con Fisco de Chile?, Rol N° 3.789-2022 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Sepúlveda la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Patricia Aurora Pinto Candia con Fisco de Chile?, Rol N° 2.240-2021 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a la Sra. Pinto la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Juana Espinoza Márquez y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 1.243-2021 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a doña Juana Espinoza Márquez y a don Héctor Ramírez Conejeros indemnizaciones de \$ 32.000.000 a cada uno, totalizando \$ 64.000.000. Cada parte soportará sus costas. No aprobar la propuesta planteada por don Carlos Palma Henríquez.

En atención a que la suma pedida es elevada en atención a la extensión de la detención.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Víctor Hugo Silva Silva con Fisco de Chile?, Rol N° 4.449-2021 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Silva la suma única y total de \$ 32.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la

indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Anulfo Raúl Muñoz Contreras con Fisco de Chile?, Rol N° 557-2022 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará al Sr. Muñoz la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que la propuesta es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Marta del Rosario Silva Silva con Fisco de Chile?, Rol N° 4.432-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará a la Sra. Silva la suma única y total de \$ 40.000.000, soportando cada parte sus costas.

Por entender que es adecuada en relación con los daños materia de la demanda, y es conveniente respecto de la indemnización establecida por la sentencia de primera instancia.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vergara Aguayo, Rodolfo con Fisco de Chile?, RIT N° O-728-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 3.979.820, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Castillo Figueroa, Nikole Margot con SEREMI de Salud Valparaíso y Fisco de Chile? RIT N° O-1.615-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.192.734, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sepúlveda Araya, Marisol del Carmen con SEREMI de Salud?, RIT N° O-324-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la

actora la suma única y total de \$ 2.135.670, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Cervela Farías, Freddy y Otros con Fisco de Chile - SEREMI de Salud RM", RIT N° O-6.902-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 3.020.680 a cada uno de los actores, don Freddy Cervela Farías, doña Carla Cancino Cabello, don Víctor Vivanco Muñoz, don Max Terán Solís, doña Elizabeth Garrido Pacheco y don Arturo Ruiz Villarroel, totalizando \$ 18.124.080. Cada parte soportará sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Reinoso Reinoso, Cristián Alejandro con Fisco de Chile?, RIT N° O-1.387-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 2.400.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Cortés González, Ricardo con Fisco de Chile?, RIT N° O-1.446-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 3.800.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ríos Villablanca, Pamela con Fisco de Chile?, RIT N° O-7.087-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 50.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ponce Galdames, Marcela con Fisco de Chile?, RIT N° O-109-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 6.810.295, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Navarro Cardoza, José con Fisco de Chile y Otro?, RIT N° M-8-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 3.827.522, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Alarcón Ilabaca, Carlos Felipe con Fisco de Chile ? CDE", RIT N° O-2.224-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 5.780.012, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Monge con Mimica?, RIT N° O-15-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, sobre reconocimiento de relación laboral, en el sentido que se pagará al actor, don Claudio Monge Mansilla, la suma única y total de \$ 6.720.942, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Asumir la representación de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas en la causa ?Bonalde Refunjol, Juan Carlos con

Comercializadora Ecoimport Limitada (Principal) y JUNAEB (Solidario)?, RIT N° M-73-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de San Bernardo, sobre nulidad de despido, para el efecto de aprobar la proposición de transacción planteada, en el sentido que el servicio demandado pagará al actor la suma única y total de \$ 1.107.034, soportando cada parte sus costas.

En consideración a la solicitud del servicio requirente, al ahorro que se obtiene frente a los conceptos demandados y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Oscar Gajardo Olguín con Ministerio de Obras Públicas Región del Libertador General Bernardo O'Higgins?, RIT N° T-25-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua, sobre tutela de derechos constitucionales.

En atención a que se estiman que no existen indicios de las vulneraciones materia de la demanda.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Nicolás Osvaldo Nassar Nassar con SEREMI de Salud Región del Biobío?, RIT N° O-1.752-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 2.600.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Olga Jacqueline Salas Carrillo con Delegación Presidencial Regional del Biobío?, RIT N° O-723-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre despido injustificado.

Por estimar elevada dicha propuesta.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Carvajal Campbell, Jorge Eduardo con Cámara de Diputados?, RIT N° O-362-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 9.946.160, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Martínez Solari, Carlos Antonio con Fisco de Chile?, RIT N° T-67-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre tutela de derechos constitucionales.

Por entender que no existen los indicios materia de las vulneraciones demandadas.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?González Navarrete, Ingrid con Fisco de Chile?, RIT N° T-1.333-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.000.000, soportando cada parte sus costas.

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

Aprobar la proposición planteada por don Sebastián Gaete Verdugo, en el sentido que pagará al Consejo de Defensa del Estado las costas reguladas en la causa RIT N° O-1.745-14 del Juzgado de Garantía de Talca, mediante cinco cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$ 100.000.

En atención a que se paga el total de las costas en un breve plazo.

Aprobar la proposición de transacción en la causa ?C/Rubén Alberto Quispe Mamani?, Rol N° 35-2017 del Segundo Juzgado de Policía Local de Arica, sobre daños, en el sentido que el imputado pagará al Fisco la suma de \$2.620.566, mediante cuotas mensuales, iguales y sucesivas de \$300.000, hasta completar la suma señalada, reconociéndose el abono de \$ 1.000.000. Se condonará los intereses y reajustes y cada parte soportará sus costas.

En consideración a que se pagará el total del capital adeudado en un breve periodo.

Ratificar el acuerdo reparatorio adoptado en la causa ?C/Pakarati Tuki, Remigio Angel?, RIT N° O-249-2022 del Juzgado de Letras y Garantía de Isla de Pascua, sobre daños, en los términos del acta de la audiencia de 28 de septiembre de 2022, en el sentido que el imputado pagará a la Delegación Presidencial Provincial de Isla de Pascua la suma única y total de \$ 65.000.

En consideración a que se obtiene resarcimiento por el total de los perjuicios sufridos.

Consejo de Defensa del Estado